

Estela San José, juez instructora del 'caso Campeón'

## “LE GARANTIZO QUE SOY IMPARCIAL”

Llegó a Lugo para hacerse cargo del Juzgado especializado en violencia de género pero se ha hecho famosa en toda España por haber instruido el *caso Campeón* por el que esta semana declarará ante el Tribunal Supremo el exministro de Fomento, José Blanco. Estela San José (Valladolid, 1973) no quiere hablar del caso, por ser secreto de sumario, pero sí ha accedido a conversar con *EL SIGLO* sobre su concepto de la justicia y los peligros que se ciernen sobre su aplicación.

Por Juana Vera (Santiago de Compostela)

**S**e considera usted una juez imparcial?

—Sí. Le garantizo que sí. Y pongo la mano en el fuego por el 99 por ciento de mis compañeros. Lo digo donde haga falta.

—¿Qué la movió a convertirse en juez?

—Nunca me planteé ser otra cosa. Lo tuve claro desde pequeña. Estudie Derecho porque era la carrera que era necesaria para ser juez, si hubiese sido necesario estudiar Ciencias Exactas, lo hubiese hecho.

—¿Qué la mueve cada día a venir al Juzgado número tres de Lugo y a luchar?

—Mucha cosas, lo más pragmático: el equipo de personas que tengo en este juzgado, que merecen todo lo que se les pueda dar y más, que no están bien pagadas ni bien reconocidas y el hecho de que, cuando una dicta una orden de alejamiento, una mujer se siente protegida. Esto me hace sentirme bien aunque, lamentablemente, a veces aplicar la Ley no es lo mismo que hacer Justicia.

—La Justicia es una caja de resonancia en los medios. Se ha judicializado lo público, lo que supone una instrumentalización del poder judicial para que incida en enfrentamientos económicos y políticos. ¿Está usted de acuerdo?

—Sí.

—¿Qué se puede hacer para que esto no suceda y para que el juez, como consecuencia, no se convierta en un personaje mediático?

—Los medios de comunicación son los que

convierten a un juez en un personaje mediático. No se convierte él a sí mismo. La solución pasa por un mayor conocimiento mutuo. De la misma manera que en los juzgados y en los tribunales amparamos la Libertad de Expresión, los medios tendrían que respetar el trabajo de un juez. Los periodistas no son conscientes del daño que hacen a una investigación judicial, cuando publican datos de un secreto de sumario.

—¿Cómo es posible que un secreto de sumario salga de un juzgado?

**“Los jueces estamos desprotegidos frente a la prensa”**

**“En ocasiones, me he sentido instrumentalizada”**

—En un procedimiento intervienen muchísimas partes. Pasa por muchas manos y no podemos controlarlo todo. Es imposible. Pero lo intentamos porque el primer perjudicado de una violación del secreto de sumario es el juez instructor.

—¿Se siente usted instrumentalizada, en este sentido?

—Sí, en ocasiones, me he sentido instrumentalizada.

—¿Qué hace ante tal situación, porque descontextualizarse, aislarse, puede convertirla

en una juez alejada de la realidad?

—Lo que haces es intentar no fijarte en lo que se dice, en lo que se comenta, en como se instrumentaliza tu instrucción, en como dependiendo de en qué momento se encuentren unos u otros, dicen esto o aquello. Intentas mirar para otro lado y seguir viviendo en tu contexto social sin apartarte del mundo en el que vives. Intentas que no te afecte y saber que una cosa es el hecho jurídico en la prensa y otra el hecho jurídico en la sede de la Administración de Justicia. Los medios crean expectativas en la ciudadanía que son imposibles. He ahí los juicios paralelos, es decir, cuando se condena en la prensa a una determinada persona mientras su caso aún no tiene sentencia firme. Todo ciudadano es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Si se condena públicamente a una persona, los familiares de la víctimas se crean la expectativa de que la condena jurídica va a ser idéntica. Una buena formación jurídica en los periodistas de tribunales conllevaría a que esa presunción de inocencia siempre quedaría a salvo. Al mismo tiempo, si esto sucediera, los familiares que pierden a alguien no sufrirían dos veces, primero por la pérdida de su familiar y luego porque la sentencia no les ha dado la razón. Y dicen: En este país no hay Justicia. Sí la hay. No con el resultado que pretendían en ese momento. Pero sí la hay.

—Algunos delincuentes se van de rositas.

—Si se van es porque no ha habido unas normas adecuadas o un medio adecuado para probar su culpabilidad. Nadie tiene que demostrar su inocencia sino que otro tiene que encargarse de demostrar su culpabilidad.

—¿Terminarán las redes criminales controlando una parte de nuestra economía, de nuestras instituciones y de nuestra vida cotidiana?

—Ya controlan una parte de la economía y nuestra vida cotidiana está muy marcada por ellos. Por ejemplo, en lo más esencial, en lo más común, en lo más cotidiano, la prostitución, controlada por redes criminales. También en la droga que mueve muchísimos delitos. Gran parte de la actividad delictiva de este país está aparejada a la droga. El top-manta, también tiene detrás una red criminal, la inmigración ilegal, también.

—¿Cómo hemos podido llegar hasta este extremo?

—Se mira para otro lado y cuando tenemos

el problema tan enfrente que ni siquiera podemos girar la cabeza, nos acordamos de que la Administración de Justicia puede hacer algo. Pero mientras, se ha permitido el delito. En el caso del top manta, quizá mi opinión no es políticamente correcta, pero me da igual, soy una persona políticamente incorrecta, hemos visto durante tiempo en nuestras casas como grabábamos canciones que sonaban en la televisión y como grabábamos películas. Lo hemos ido permitiendo. Hemos mirado hacia otro lado en millones de factores.

—¿Son infrecuentes y benévolas las sanciones del CGPJ para los jueces, como señalan algunos juristas?

—En este país se habla sobre la actuación de seis o siete jueces y somos más de 5.000. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), dicta numerosas resoluciones en materia dis-

ciplinaria. En este sentido, creo que el CGPJ es uno de los más duros que existe. Decir si son o no son benévolas sus resoluciones sería hacer una valoración generalizada y no quiero hacerla.

—Ahora tenemos ante el tribunal al juez Baltasar Garzón.

—Baltasar Garzón ha sido un juez instructor polémico desde el principio y brillante. Ahora mismo se sienta en un banquillo y, para mí, es inocente mientras una sentencia no diga lo contrario. La Ley es igual para todos. Eso es terrible si se juzga una trayectoria personal y una maravilla si se juzgan hechos aislados. Es decir, el mayor asesino de la historia puede ser víctima en un momento determinado y la bondad de nuestro Estado de Derecho es que cuando sea víctima se le va a proteger. Respecto a Baltasar Garzón quiero

creer en su argumentación totalmente.

—En los próximos días, declarará ante el tribunal el exministro José Blanco ¿cuándo habrá sentencia para el caso *Campeón*?

—No puedo hablar de ello. Es secreto de sumario. Respecto al ex Ministro, he leído en la prensa que va a declarar, pero no es de mi competencia.

—¿Cuáles son sus miedos como magistrada, quizá perder su independencia?

—Eso me aterroriza pero a mí y a todos. Nos aterroriza que se nos instrumentalice y que se nos haga perder, la característica que Montesquieu ya dijo hace muchos años, que somos uno de los poderes del estado, un poder independiente.

—Tras la caída de las Torres Gemelas se ha primado la seguridad sobre la libertad a la hora de escribir la norma jurídica, a ello se ha sumado el aumento del terrorismo y de la corrupción, lo que hace que lo que inspire una ley sea más seguridad y menos libertad ¿Piensa que caminamos, en este sentido, hacia una involución?

—Vamos hacia atrás porque tenemos una crisis económica terrorífica y esto tiene una transferencia mucho mayor en la Justicia, de lo que pensamos. Cuando hay una crisis económica, la Administración de Justicia se colapsa. Es espeluznante ver como han crecido los delitos económicos. Ahora, en una guardia entran delitos de robo de artículos de primera necesidad: comida y artículos para bebés. No tendríamos porque perder los valores que inspiran la norma pero se ha instaurado en muchos ámbitos el tanto tienes tanto vales. Cuando dejas de ser valorado por ser como eres para ser por lo que tienes, corres el peligro de llegar a delinquir.

—¿Se siente usted protegida?

—No me siento desprotegida. Como juez, pienso que todos los jueces estamos un poco desprotegidos frente a la opinión pública y a la prensa porque nuestro trabajo es mucho más difícil de comprender de lo que se llega hoy a comprender.

—¿Se siente usted evaluada?

—Sí, constantemente y no me importa. Cuando tu trabajo tiene transcendencia pública, te sientes evaluada como todos. Nosotros mandamos una estadística trimestral donde se nos valora, pasamos unas inspecciones donde se nos valora, la opinión pública te valora. ●

